

Cuenca 30 de abril de 2011

Señores:

FERNANDEZ FERLECERVEZ CIA LTDA

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que he procedido a elaborar en base a los Estados financieros es decir Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2010.

La información analizada permitirá verificar con certeza que los sistemas implementados es decir los comprobantes de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptada y las disposiciones legales vigentes, en la medida en lo que considere necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

Se ha cumplido con las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

De acuerdo a los resultados obtenidos este año 2010 la empresa obtuvo una utilidad, debido al incremento de las ventas y la disminución de costos.

Tienen una buena posición en el mercado, esto ha permitido tener un incremento de ventas muy notable comparado con el año 2009.

El flujo del efectivo se ha desarrollado normalmente pero basándose con proyecciones para tratar de cubrir en gran parte a todos los proveedores.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto de acuerdo a la Ley de compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente.



Ing. Janneth Tenèn
COMISARIO.